

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "OPERADORA ECUATORIANA DE TURISMO DE AVENTURA MARTINEZ JACOME CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA LUNES 08 DE JUNIO DEL 2020

En la ciudad de Quito DM, el día de hoy lunes 08 de junio del 2020, a las 9 a.m., en las oficinas actuales de la Compañía situadas en la calle Joaquín Pinto E4-350 y Juan León Mera, de ésta ciudad de Quito, D.M., se reúnen los socios, señores:

Rafael Cristóbal Martínez Ruiz, propietario de un mil quinientas participaciones de un dólar cada una; y la señora Nataly Martínez Palacios propietaria de un mil quinientas participaciones de un dólar cada una. Al encontrarse presentes, el ciento por ciento del capital social y de los socios, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente punto del orden del día:

APROBACIÓN DEL LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019

Dirige la sesión el señor Rafael Martínez, en calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretaria de la Junta la señora Violeta Soria, el señor Presidente dispone que luego de constatado el quórum reglamentario, esto es la totalidad del capital social y de los socios, quede instalada la junta general extraordinaria universal de socios y se proceda a tratar el único punto del orden del día, relacionado con la aprobación de los estados financieros de la empresa del ejercicio 2019, Estados Financieros que son revisados y aprobados unánimemente. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente Acta, hecho lo cual, se le dio lectura y los socios la firmaron en señal de aceptación


Rafael Martínez
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Violeta Soria
SECRETARIA